

TEMUCO,

7 ABR

VISTOS

1. La solicitud de Devolución de dinero.

2. La Ordenanza N° 002/24.12.93.

Lo dispuesto en el D.L. N° 3.063 de 1979.

4. El presupuesto de Ingresos y Gastos del

5. Las Facultades que me confiere la Ley N° 18.695,

Orgánica Constitucional de municipalidades.

CONSIDERANDO

Dirección de Tránsito.

Tesorería Municipal.

Municipio.

1. El Oficio N° 357 del 07.04.2015 evacuado por la

2. El Certificado N° 67 Y N°68 del 13.04.2015, de la

DECRETO

1. Procédase a la devolver al contribuyente que se individualiza, el monto indicado por el motivo que se señala.

NOMBRE RUT

DOMICILIO PARTICULAR

MONTO A DEVOLVER MOTIVO DE LA DEVOLUCIÓN : CONTRERAS SÁNCHEZ MAURICIO

CONDOMINIO PLAZA CLUB, TEMUCO.

\$46.681.- <u>Depositar Cta.Cte. 05-61609269 Bco.Chile</u> DUPLICIDAD DE PAGO PERMISO CIRCULACIÓN ANUAL AÑO 2015, AUTOMÓVIL

PPU ÚNICA YX 9351-8.

2. Impútese la presente devolución al siguiente Item del Presupuesto del Municipio para el presente año.

- 1150302001001001

Perm. Circ. Automóviles

(\$ 17.505)

Menor Ingreso

1150302001002

De Beneficio Fondo Común Municipal

(\$ 29.176)

Menor Ingreso

3. La Dirección de Administración y Finanzas procederá a efectuar las contabilizaciones que procedan y se originen por la aplicación de este Decreto.

interesado del presente Decreto.

4. La Secretaria Municipal, procederá a notificar al

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

JUAN ARANEDA NAVARRO SECRETARIO MUNICIPAL

POR ORDEN DEL ALCALDE ROLANDO SAAVEDRA REBOLLEDO DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

TEMUC

Of. Partes

Contabilidad

Depto. Rentas y Patentes

Dpto. Gestión Abastecimiento

Dirección de Tránsito

Dpto. Permisos de Circulación

Interesado (Secretaria Municipal).



OFICIO Nº 357

MAT.: Contribuyente solicita devolución de dinero por pago permiso de circulación.

TEMUCO, 07 Abril de 2015.-

DE: DIRECTOR DE TRANSITO Y TRANSPORTE PUBLICO SR. WALTER JACOBI BAUMANN

A: DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS SR. ROLANDO SAAVEDRA REBOLLEDO

1.- Se ha recibido solicitud del <mark>Sr. Mauricio Contreras Sánchez, R.U.T No domiciliado en Temuco, el cual solicita devolución de Dinero por Duplicidad en el pago del Permiso de Circulación año 2015, vehículo Placa Única YX 9351-8, AUTOMOVIL, Marca SUZUKI, Modelo SX4 1.6 GLX, color ROJO, Año fabricación 2007.</mark>

2.- Al respecto me permito informar a Ud, que revisados los antecedentes del caso, se verificó que el automóvil PPU Única YX 9351-8, pagó el Permiso de Circulación año 2015 dos veces por lo existe duplicidad de pago, de acuerdo al siguiente detalle:

PPU	Año	Valor \$	Periodo	Fecha Pago	Folio comput.	Municipalidad	,
YX 9351-8	2015	46.681	(Anual)	24-03-2015	4523943	Temuco Marie	is Contras
YX 9351-8	2015	46.681	Anual	25-03-2015	4555566		famolez

3.- Cabe mencionar que el Sr. Mauricio Contreras Sánchez cancelo el permiso de circulación año 2015 por error; ya que contar del xxxxx no es propietario del vehículo PPU YX 9351-8, según consta en certificado de dominio vigente.

4.- Por lo tanto de acuerdo a lo expuesto anteriormente, solicito a Ud, tenga a bien ordenar la dictación del Decreto Alcaldicio correspondiente, para proceder a la devolución de \$ 46.681 .-, al Sr Mauricio Contreras Sánchez.

Saluda atentamente a Ud

DIRECTOR DE TRANSITO

VALTER JACOBI BAUMANN DIRECTOR DE TRANSITO

LMR/rrr.

SOLICTUD DE DEVOLUCION DE DINERO PCV

Director de Transito

Presente

Ref: Solicita Devolución de dinero por tramites que se detallan

TIPO DE TRAMITE : Devolución de dinero

Motivo de la Devolución: Cancela Permiso de Circulación en Duplicidad

PLACA PATENTE UNICA :YX 9351

Nombre: Mauricio Contreras Sánchez

RUT Nº

Domicilio:

Temuco, 26/03/2015

MUNICIPALIDAD DE TEMUCO

fono! Deponton a éto (Te: Boureo chile: 05-61609269